



## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Octogésima reunión  
Virtual, 13-21 de enero de 2021

#### ASUNTOS PLANTEADOS POR LA FAO Y LA OMS – PARTE II

Preparado por la FAO y la OMS

En 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, convocará una Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios como parte del Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aquí a 2030. La Cumbre pondrá en marcha medidas nuevas y audaces para avanzar en el logro de los 17 ODS, cada uno de los cuales depende hasta cierto punto de sistemas alimentarios más saludables, sostenibles y equitativos. Consulte más detalles aquí: <https://www.un.org/es/food-systems-summit>. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) están muy implicadas en los preparativos y querrían informar a los miembros del Codex sobre el estado en que se encuentran actualmente.

#### Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios

1. Los resultados de la Cumbre se han definido de la siguiente manera:
  - a) Medidas significativas y compromiso de acción, con resultados y efectos cuantificables que permitan alcanzar los ODS para 2030. Ello incluirá poner de relieve las soluciones existentes y ensalzar a los dirigentes de la transformación de los sistemas alimentarios, así como hacer un llamamiento a la adopción de nuevas medidas en todo el mundo por parte de los diferentes actores, incluidos los países, las ciudades, las empresas, la sociedad civil, los ciudadanos y los productores de alimentos.
  - b) Un discurso público al más alto nivel sobre la importancia de los sistemas alimentarios en aras de la consecución de los ODS y la aplicación de reformas en favor de las personas y el planeta.
  - c) Un conjunto de principios de alto nivel elaborados a través del proceso que guiará a los Estados Miembros y a otras partes interesadas para aprovechar la capacidad de sus sistemas alimentarios de respaldar los ODS. A través de los distintos elementos del proceso preparatorio, estos principios permitirán establecer una visión optimista y alentadora en la que los sistemas alimentarios desempeñarán un papel clave en la construcción de un mundo más justo y sostenible.
  - d) Un sistema de seguimiento y examen que impulsará nuevas medidas y resultados, permitirá el intercambio de experiencias, enseñanzas y conocimientos, e incorporará nuevos parámetros para el análisis de las repercusiones.
2. A fin de lograr los resultados de la Cumbre, se han establecido varias estructuras, en particular las líneas de acción y los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.
3. Las líneas de acción tienen por objeto crear sinergias y soluciones a nivel local, nacional, regional y mundial, así como ampliar y acelerar las iniciativas ya existentes que se ajusten a la visión y principios de la Cumbre. Para apoyar esta labor, las líneas de acción identificarán desafíos, oportunidades y obstáculos a fin de alinear a múltiples partes interesadas en las acciones para transformar los sistemas alimentarios. Las líneas de acción son:
  1. Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos.
  2. Adoptar hábitos de consumo sostenibles (y saludables).

3. Impulsar una producción respetuosa la naturaleza en medida suficiente.
  4. Promover medios de vida equitativos.
  5. Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, perturbaciones y factores adversos.
- Se espera que en cada línea de acción se desarrollen soluciones y mecanismos ejemplares, alineados, revolucionarios y sistémicos que fomenten, alienten y permitan la armonización de iniciativas y acciones. La aplicación de esas medidas es posible mediante políticas, instituciones, finanzas, incentivos, datos, innovación, promoción, educación y empoderamiento.
4. Las líneas de acción de diversos miembros y múltiples partes interesadas están constituidas por los presidentes y vicepresidentes. Cada línea de acción está respaldada por una organización central de las Naciones Unidas.
  5. Se ha animado a los Estados Miembros a colaborar en las cinco líneas de acción, y se espera que proporcionen conocimientos especializados sobre el terreno para dirigir dichas líneas, promuevan y defiendan la labor de estas a nivel gubernamental y garanticen la participación y el diálogo en los distintos gobiernos, organicen diálogos inclusivos para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a nivel nacional que generen conclusiones pertinentes para la labor de las líneas y mecanismos destacados para impulsar la implementación de los cambios propuestos con posterioridad a la Cumbre.

**Cuadro 1: Presidentes, vicepresidentes y organizaciones centrales de las Naciones Unidas para las líneas de acción**

	Línea de acción 1	Línea de acción 2	Línea de acción 3	Línea de acción 4	Línea de acción 5
	<b>Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos</b>	<b>Adoptar hábitos de consumo sostenibles</b>	<b>Impulsar una producción respetuosa con la naturaleza</b>	<b>Promover medios de vida equitativos</b>	<b>Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, perturbaciones y factores adversos</b>
<b>Presidente/a</b>	Lawrence Haddad, Alianza Mundial para la Mejora de la Nutrición (GAIN) (Europa)	Gunhild Stordalen, Fundación EAT (Europa)	Joao Campari, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) (América Latina)	Michelle Nunn, Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE) (América del Norte)	Saleemul Huq, Centro Internacional para el Cambio Climático y el Desarrollo (ICCCAD) (Asia)
<b>Vicepresidente/a</b>	Godfrey Bahiigwa (África)	Ajay Vir Jakhar, Foro Campesino (Asia)	Tosi Mpanu-Mpanu (África)	Shakuntala Thilsted, Centro Mundial de Pesca (Asia)	Sandrine Dixson, Club de Roma (Europa)
<b>Vicepresidente/a juvenil</b>	Janya Green, 4-H (América del Norte)	Lana Weidgenant, Sistemas alimentarios reales (América Latina)	Lavetanalagi Seru, Alianza para las generaciones futuras (Pacífico)	Mai Thin Yu Mon, Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas de las Naciones Unidas (Asia)	Mike Khunga, Movimiento juvenil para el fomento de la nutrición, Malawi (África)
<b>Organizaciones centrales de las Naciones Unidas</b>	FAO	OMS	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD)	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	Programa Mundial de Alimentos (PMA)

6. Los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se celebrarán en tres ocasiones distintas, entre octubre de 2020 y mayo de 2021, a tres niveles.

*Diálogos de los Estados Miembros:*

Organizados por las autoridades nacionales, contarán con la participación de los dirigentes de los grupos de partes interesadas en los sistemas alimentarios. Estos diálogos permitirán a los participantes explorar las opciones para el futuro de los sistemas alimentarios locales y nacionales y perfilar la transición de los países hacia sistemas alimentarios sostenibles para 2030. Las conclusiones de los diálogos se publicarán en un sitio web del Portal del Diálogo y se resumirán para contribuir a la labor de las líneas de acción de preparación de la Cumbre.

*Diálogos de alcance mundial:*

Organizados en nombre de la Secretaría de la Cumbre, se celebrarán una serie de diálogos en eventos internacionales de alto nivel. Constituirán una oportunidad para explorar las interrelaciones de los sistemas alimentarios con la acción mundial en favor de una nutrición adecuada, la acción climática, la biodiversidad, los océanos, las finanzas, la lucha contra la desertificación y otras cuestiones.

*Diálogos independientes:*

Organizados por cualquier persona, en estos diálogos se utilizarán conjuntos de herramientas a los que tendrán acceso personas y organizaciones para establecer diálogos entre múltiples partes interesadas. Cuando los diálogos se basen en los principios de la Cumbre, sus conclusiones se publicarán en el sitio web del Portal del Diálogo.

7. La FAO continúa prestando su pleno apoyo a la Enviada Especial en el proceso de preparación de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. La Organización está plenamente representada en las estructuras de gobernanza anteriormente descritas: el Director General es miembro del Comité Asesor, el Economista Jefe es miembro por derecho propio del Grupo Científico, al ser la FAO el organismo central de las Naciones Unidas para la Línea de acción 1, y el Director de la División de Sistemas Alimentarios e Inocuidad de los Alimentos representa a la Organización en el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas y ha sido (parcialmente) cedido para apoyar a la Secretaría de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios. La OMS está representada por el Subdirector General de Mejora de la Salud de las Poblaciones en el Equipo de Tareas de las Naciones Unidas.
8. La FAO acoge en su Sede a parte de la Secretaría de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios que tiene su base en Roma, centrada en garantizar el suministro de hechos comprobados y conocimientos como contribuciones a las líneas de acción y a los Diálogos sobre los Sistemas Alimentarios a nivel de los países.
9. La FAO apoya de manera directa la línea de acción 1 (“Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos”) en cuanto organismo principal de las Naciones Unidas. La FAO también promoverá las restantes líneas de acción mediante su participación como organismo de apoyo de las Naciones Unidas en el marco de las distintas líneas coordinadas por las respectivas organizaciones centrales de las Naciones Unidas, aprovechando los amplios conocimientos generados por sus divisiones técnicas. Del mismo modo, la OMS apoya de manera directa la línea de acción 2, “Adoptar hábitos de consumo sostenibles (y saludables)”.
10. Un Grupo científico está elaborando, con el apoyo de la FAO, una serie de documentos sobre, entre otras cosas, definiciones y conceptos, y un modelo de las compensaciones intrínsecas a los sistemas alimentarios.
11. La FAO apoyará el suministro de datos y evidencias sobre sistemas alimentarios para fundamentar los Diálogos sobre los Sistemas Alimentarios a nivel de los países y, mediante su amplia cobertura de oficinas en éstos, contribuirá a la coordinación y celebración de los Diálogos.
12. La OMS está resuelta a colaborar con los miembros de la línea de acción 2, así como las distintas líneas de acción, a fin de garantizar que los sistemas alimentarios proporcionen una alimentación saludable e inocua y mejorar la salud y el bienestar de las personas. La OMS ofrece su orientación y directrices, instrumentos de aplicación y bases de datos para orientar la transformación de los sistemas alimentarios. La OMS alentará a las partes interesadas a aplicar una perspectiva sanitaria al formular soluciones innovadoras y evaluar las repercusiones.
13. La FAO y la OMS codirigen el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y, como tal, tienen por objeto conectar y armonizar las redes de acción, los marcos de rendición de cuentas y el proceso de formulación de compromisos del Decenio con la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, y aprovecharlos.